



En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

## ANEXO III

### INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/3640/2019 ✓

FECHA: 08.05.2019 ✓

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: 1

No. de acompañantes: 1

FECHA: 09.05.2019

ASISTIR A REUNION DE TRABAJO A OFICINAS CENTRALES PARA ATENDEER ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTA DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

LIC. SERGIO J. ORDÓÑEZ GONZALEZ

ING. JOSE ERNESTO MARIN  
MERCADO

PUESTO: SUBDELEGADO  
DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN

PUESTO:

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 84 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Delegado Federal, Previa designación mediante oficio No. DFMARNAT/2066/2018 de fecha 6 de abril de 2018, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO

En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

